

Coletazo del caso Franco Vargas: Defensa propone cambios al servicio militar en el Presupuesto 2025

La iniciativa, contemplada en el Presupuesto 2025, busca hacer frente a la baja en los ingresos de los soldados al servicio, para lo que proponen sueldos de más de \$ 300 mil, convenios de estudio y mejores estándares para los exámenes médicos a los voluntarios. Esto último, con el fin de evitar nuevos casos, como lo ocurrido en la fatal marcha de Putre.

José Carvajal Vega

Desde este lunes y hasta finales de la semana, se extenderá la discusión en la Cámara de Diputados del Presupuesto 2025 propuesto por el gobierno. Erario fiscal que durante la tramitación en el Congreso ha sufrido algunos reveses, ya que la comisión especial mixta rechazó la partida de Defensa debido a que los parlamentarios han solicitado -entre otras cosas- que se aumenten los recursos para las Fuerzas Armadas.

Pese a que la discusión se ha centrado en la votación respecto a las plazas de soldados profesionales que puede cubrir el presupuesto, la propuesta del Ejecutivo también contempla más allá de aquello, lo que pasa con los jóvenes que cursan el servicio militar, instancia para la que este proyecto considera una serie de recursos para mejorarla.

Lo anterior surgió tras el debate que se produjo a raíz de la muerte del soldado Franco Vargas, quien falleció durante una instrucción militar, mientras realizaba el servicio militar el 27 de abril pasado, en Putre, Región de Arica y Parinacota.

Por lo mismo, el subsecretario para las Fuerzas Armadas, Galo Eidelstein, explicó que este proyecto considera "medidas de orden sanitario, aprehensiones y seguros, en instrucción y entrenamiento, y sobre todo en los incentivos, ahí está el aumento de remuneración".

Cambios en la instrucción militar

Uno de los mayores cuestionamientos que surgieron a la instancia del servicio militar, tras la muerte del soldado Franco Vargas, fue a las condiciones en las que la instrucción se realizaba y una presunta falta de revisiones médicas previas al entrenamiento. Por lo mismo, esto último es algo que también se busca modificar.

Y es que tal y como lo anunció Eidelstein, también se consideran mejoras a la instrucción militar misma, para lo que se estableció un cambio en los protocolos para asegurar que un soldado que estará en altura se realice todos los exámenes necesarios para evitar lo ocurrido en Putre. Si bien aquello, ya se realizaba, la actualizada normativa también permitirá estipular -junto con eso- que debe haber una adaptabilidad a las condiciones y se vinculó directamente con la realización de exámenes médicos.

Con el fin de asegurar el cumplimiento de esto



► El debate respecto de los recursos destinados a las FF.AA. continúa siendo una materia compleja.

y de los soldados pasen por una serie de controles médicos antes de ingresar a la instrucción militar, es que se considera para el próximo año un presupuesto de más de \$1.000 millones extras destinados al servicio militar. Esto permitirá financiar esos exámenes preventivos, entre los que se encuentra el de hipobaria, necesario para el trabajo en altura.

Por otro lado, el incremento del presupuesto también contempla el refuerzo de las atenciones médicas durante se están realizando las instrucciones militares.

Nuevos incentivos

La partida presupuestaria del Ministerio de Defensa, encabezado por la ministra Maya Fernández, por otro lado, también busca incentivar el número de ingresos voluntarios a la instancia militar que se cursa en las FF.AA.

Esto cobra importancia porque si bien el 2023 las Fuerzas Armadas lograron reclutar a 6.135 jóvenes para realizar el servicio militar, ese año se rompió una tendencia que venía constantemente a la baja y que el 2022 llegó -incluso- a que solo 3.101 lograron ser reclutados. Registros que, señalan fuentes, podrían volver a decaer tras lo ocurrido en la fatal mar-

cha de Putre.

Por lo mismo, y con el fin de revertir ese escenario, más aún con la creciente demanda de despliegue de militares para funciones de seguridad, ya sea en el norte o en la Macrozona Sur, es que la cartera dirigida por Fernández incluyó estos cambios.

Uno de estos, y de los más relevantes, es el aumento en la asignación económica que reciben los soldados, la que no ha sido ajustada desde el 2013 y que actualmente asciende a un pago de \$ 120 mil mensuales. Ese sueldo, según la propuesta, ascendería a \$ 350 mil, incluso a \$ 394 dependiendo de la zona donde realice la instrucción militar. Para aquello, en paralelo, se tramita un proyecto de ley, el cual está actualmente en la Comisión de Hacienda.

Además de eso, también se considera la materialización del acuerdo alcanzado por Defensa con diferentes centros de formación técnica (CFT), el que permitirá que los jóvenes que cursen el servicio militar puedan continuar sus estudios en estas casas de educación superior para conseguir un título técnico.

La discusión presupuestaria

El debate respecto a los recursos destinados a

las FF.AA. cobró aún mayor importancia tras los dichos del comandante en jefe del Ejército, Javier Iturriaga, quien en la comisión afirmó que el presupuesto alcanzaba para cubrir la tropa, pero no para contratar más soldados profesionales (**ver nota en página 8**).

"El Ejército hoy está definido con una planta que, por ejemplo, para los soldados de tropa profesional hay una planta de 7.000 soldados, que es lo que autoriza la ley, pero solamente se está financiando a 1.600. Hoy tengo a 1.399", afirmó Iturriaga. En el caso de los soldados conscriptos, explicó que "los números nuestros son de 12.500, pensado en el Ejército normal, que es lo que el país ha definido, y hoy día se financia el 50%".

Fue en esa misma alocución en la que el general, dijo que "yo solamente lo dejo como constancia, porque de repente se nos piden tareas extras, estados de excepción, etcétera, y por supuesto que todo tiene un límite".

Palabras que no cayeron bien en el Congreso. Y es que mientras la oposición pide que el Ejecutivo aumente los recursos para las FF.AA., en el oficialismo, como el caso del diputado Jaime Naranjo (PS), pidieron que la partida de Defensa sea vista en sesión secreta. ●